

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 21 de junio de 2006.—Secretaría Judicial doña María Fernanda Tuñón Lázaro.—41.580.

### INMOBILIARIA DE LA TORRE, S. A.

La Junta General Extraordinaria celebrada el día 26 de junio de 2006, acordó reducir el capital social en la cantidad de 1.376.000,00 euros, mediante la reducción del valor nominal de la totalidad de las acciones de 3,60 euros a 0,16 euros, y de la totalidad de las acciones de 360,00 euros a 16,00 euros, con devolución de aportaciones, de modo que el capital social tras la reducción asciende a la cantidad de sesenta y cuatro mil euros; así como la consecuente modificación del artículo 6 de los Estatutos Sociales.

Madrid, 27 de junio de 2006.—El Administrador Solidario, Julio de la Torre Díaz.—41.208.

### INMOBILIARIA DEL CARDENER, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Junta general extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que habrá de celebrarse en el domicilio social, el día cinco de septiembre de 2006, en primera convocatoria, a las doce horas y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, aprobación de las cuentas del ejercicio anterior y resolución sobre aplicación del resultado.

Segundo.—Reelección de la administradora de la sociedad.

Los señores accionistas tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Manresa, 28 de junio de 2006.—La Administradora, Rosa Cornet Sisquella.—41.752.

### INMOBILIARIA ST. PAUL'S, S. A.

*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria el día 9 de agosto de 2006, a las diecinueve horas, en avenida Pearson, 45, y en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2005.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a su aprobación en la Junta.

Barcelona, 4 de julio de 2006.—El Administrador único, Alberto Pedro Pons Güell.—42.528.

### INSTALACIONES MARTÍN NAVARRO, SOCIEDAD LIMITADA

*Declaración de insolvencia*

Doña María José González Huergo, Secretaria del Juzgado de lo Social número Veinticinco de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 65/06 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de David Pizarro del Mazo contra Instalaciones Martín Navarro, Sociedad Limitada, se ha acordado:

Declarar a la ejecutada Instalaciones Martín Navarro, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 1.814,56 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 22 de junio de 2006.—María José González Huergo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Veinticinco de Madrid.—41.282.

### INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZAS TÉCNICAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Convocatoria de Junta general*

Se convoca Junta general ordinaria de esta compañía, a celebrar el día 24 de julio de 2006, en el domicilio social, Gran Vía, 90, en Vigo (Pontevedra), a las diez horas, en primera convocatoria, y a las diez treinta horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005, así como la propuesta de aplicación del resultado y la aprobación de la gestión social del 2005.

Segundo.—Redacción y aprobación, si procede, de la Junta general ordinaria que se convoca.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Vigo, 3 de julio de 2006.—El Administrador único, Manuel Tallon Cejudo.—42.534.

### INVERSIONES CAMINO ALTO, S. L.

El Consejo de Administración de «Inversiones Camino Alto, Sociedad Limitada», convoca a sus socios a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social sito en Madrid, paseo de la Castellana, 144, 5.ª planta, el día 24 de julio de 2006, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si fuera precisa, la Junta general se celebrará en el mismo lugar, el día 25 de julio de 2006, a las diecisiete horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informar a los señores socios sobre la venta del único Activo de la sociedad realizada el pasado 15 de junio de 2006.

Segundo.—Estudio y, en su caso, aprobación de la reducción del capital social mediante reducción del valor nominal de las participaciones y restitución de aportaciones a los socios. Todo ello previa lectura del informe elaborado por el órgano de administración. Modificación, en su caso, del artículo 6.º de los Estatutos de la sociedad.

Tercero.—Estudio y, en su caso, aprobación de la distribución de un dividendo a cuenta correspondiente al presente ejercicio 2006, previa lectura del informe elaborado por el órgano de administración.

Cuarto.—Modificar, en su caso, el ejercicio social, el cual pasará a ser del 1 de diciembre al 30 de noviembre. Modificación, en su caso, del artículo 5.º de los Estatutos de la sociedad.

Quinto.—Delegación de facultades para el desarrollo, documentación y ejecución de los acuerdos de la Junta.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Los señores socios tienen a su disposición, de forma gratuita, la información sobre los asuntos a tratar en el orden del día. La información referida puede retirarse en el domicilio social o solicitar su envío siéndoles remitida de forma gratuita.

Madrid, 4 de julio de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Cristóbal Amorós Arbaiza.—42.481.

### IRASTORZA, S. L. (Sociedad escindida)

### ARRATETA XXI, S. L. (Sociedad beneficiaria existente)

*Anuncio de escisión parcial*

Se hace público que las Juntas Generales y Universales de socios de las sociedades Irastorza, S. L. y Arrateta XXI, S. L. celebradas el 19 de junio de 2006, aprobaron por unanimidad la escisión parcial de la sociedad Irastorza, S. L., mediante la segregación de parte de su patrimonio que forma en sí mismo una unidad económica a una sociedad beneficiaria ya existente Arrateta XXI, S. L., todo ello conforme al proyecto de escisión parcial suscrito por los Organos de Administración de las sociedades intervinientes en fecha 9 de mayo de 2006 y depositado en el Registro Mercantil de Guipúzcoa en fecha 1 de junio de 2006.

Se hace constar el derecho de socios y acreedores de las sociedades intervinientes de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de Escisión de fecha 8 de mayo de 2006; y también se señala que conforme al artículo 243 de la ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado desde la fecha del último anuncio del acuerdo, los acreedores de las sociedades intervinientes podrán ejercitar su derecho de oposición a la escisión, en los términos previstos en el artículo 166 de la referida Ley.

En Olabarria, 19 de junio de 2006.—El Administrador Único de la sociedad escindida y de la sociedad beneficiaria, doña María Begoña Arrese Echeverría.—41.258.

y 3.ª 6-7-2006

### JAYCAR VIGO Q & Q SERVICE, SOCIEDAD ANÓNIMA

*JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA*

El Administrador acuerda convocar a los accionistas de la Mercantil «Jaycar Vigo Q & Q Service, S. A.», a las Juntas Generales Ordinaria y seguidamente Extraordinaria, de conformidad con los artículos 95, 96, 97, 98 y 100.1 de la actual Ley de Sociedades Anónimas, a celebrar en las oficinas del Ilustre Colegio de Abogados sito en edificio Plaza de América, calle Plaza de América, portal de oficinas número 2, 1.º piso, 36211 Vigo, el día 7 de agosto de 2006, a las 10:00 horas en primera convocatoria y, de no existir quórum bastante, en segunda convocatoria el día 8 de agosto de 2006, a las 10:00 horas con los siguientes órdenes del día

*Junta General Ordinaria*

Primero.—Examen y aprobación si procede, de la gestión del Administrador, del Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias y Memoria, del ejercicio 2005.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2005.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la junta.

*Junta General Extraordinaria*

Primero.—Informe y conocimiento del estado actual del Concurso de la Sociedad Mercantil Jaycar Vigo Q & Q Service, S. A.